

INFORME DE SECRETARÍA. Ciénaga, 11 de marzo de 2021. Al Despacho del señor Juez informándole que el apoderado de la parte demandante está suministrando nueva dirección para notificación. Provea.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA

Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA.
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIÉNAGA MAGDALENA
NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN: 47-189-40-89-001-2020-00259-00
EJECUTANTE: COOMUNIDAD
EJECUTADO: MELQUIS DE JESÚS CARRILLO SCOTT Y OTRO**

Ciénaga, once (11) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta el escrito presentado por el apoderado de la parte ejecutante, téngase la Calle 4 No 18-44 Apto 301 Centro - Santa Marta, como nueva dirección de notificación de **MELQUICEDER CARRILLO CAMARGO**, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'R. D.', with a horizontal line extending to the right.

RICARDO ELÍAS DE JESÚS BOLAÑO GONZÁLEZ

Juez